

## Nota de prensa

### **AECA-ITV plantea nuevas formas de controlar las emisiones contaminantes de los vehículos en la ITV**

- *En el marco de Motortec 2022, la Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica ha presentado un estudio encargado a la Universidad Carlos III de Madrid.*
- *El objetivo de este estudio ha sido diseñar un procedimiento adecuado y eficaz que adapte la inspección técnica a las nuevas tecnologías de los vehículos, permitiendo así reducir sus efectos sobre el medio ambiente.*

**Madrid, 20 de abril de 2022.**- La Asociación Española de Entidades Colaboradoras de la Administración en la Inspección Técnica de Vehículos (AECA-ITV) ha presentado este miércoles los resultados del estudio que ha encargado al Instituto de Seguridad del Vehículo Automóvil Duque de Santomauro (ISVA) de la Universidad Carlos III de Madrid sobre la metodología a aplicar por las estaciones de inspección técnica de vehículos para controlar los niveles de emisión de NOx y partículas contaminantes procedentes de los vehículos.

Se ha demostrado que estos 2 contaminantes son muy dañinos para la salud y el medioambiente y, por eso, desde el sector ITV se ha planteado la realización de este estudio para analizar de qué forma se podrían comprobar estos niveles de emisiones.

Por ello, a través de este informe, se plantea un procedimiento que se puede aplicar en la inspección técnica de vehículos para realizar un control de las emisiones de estos contaminantes; un hecho de vital importancia para que las ciudades sean más limpias y habitables, al reducir y controlar la influencia negativa de estas emisiones en la salud de las personas.

#### **La importancia de controlar las emisiones de partículas y NOx**

Los vehículos con homologación a partir de EURO 5 y algunos EURO 4 están provistos de sistemas anticontaminación, que trabajan en la reducción del tamaño de las partículas y los niveles de NOx, pero en la actualidad es imposible acceder a los resultados de las emisiones en condiciones reales de circulación y no se miden las emisiones de NOx ni de partículas en la ITV.

Sin embargo, se trata de una medida clave para proteger la salud de las personas, debido a la peligrosidad de estos dos componentes. Los NOx tienden a oxidarse con el oxígeno y se transforman en NO<sub>3</sub> (Nitrato). Esta molécula es muy dañina ya que suele generar ácido nítrico. También se pueden formar moléculas de N<sub>2</sub>O (óxido nitroso) que es muy estable, con un ciclo de vida de 170 años y, también, muy peligroso al destruir el ozono, provocando el efecto invernadero.

Las partículas sólidas, además de contaminar el aire y propiciar la formación de smog (nubes de humo en las ciudades), son muy cancerígenas. El tamaño de las partículas

## Nota de prensa

es muy importante siendo las más peligrosas las menores de 10  $\mu\text{m}$ , ya que pueden entrar directamente en el riego sanguíneo sin ser filtradas.

### **Nuevas metodologías de inspección en la ITV**

Los protocolos de homologación del vehículo no han considerado la necesidad de comprobar estas emisiones contaminantes durante su ciclo de vida y esto obliga a realizar un proceso de ingeniería inversa para definir el procedimiento de medida de partículas sólidas durante la ITV.

Los investigadores de ISVA-UC3M, a petición de AECA-ITV, han realizado pruebas comparativas de las metodologías existentes para la inspección y ver cuál es la que mejor se adapta a las necesidades sociales de su control.

Como conclusión del estudio, el ISVA-UC3M, en base a las pruebas realizadas y la experiencia probada en más de tres décadas, ha diseñado dos procedimientos para la medición del NOx y las partículas en la inspección técnica de vehículos, pero que se realizan con una misma prueba. Estos protocolos cumplen con las premisas fundamentales de la inspección, siendo simple, universal y eficaz, optimizando los tiempos de inspección para evitar perjuicios al usuario.

En la presentación, que se realizó en el marco de Motortec 2022 y se extendió desde las 12:30 hasta las 14:30 horas, estuvieron como ponentes D. José Manuel Prieto, Subdirector General de Calidad y Seguridad Industrial del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo así como D. Alejandro Pastor López, Presidente de AECA-ITV; D. Guillermo Magaz Pilar, Director Gerente de AECA-ITV, y D. Vicente Díaz López, Catedrático del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad Carlos III.

### **Sobre AECA-ITV**

Es una asociación empresarial, de ámbito nacional, sin ánimo de lucro, integrada por la práctica totalidad de las entidades que prestan el servicio de ITV en España. Cuenta con 82 entidades asociadas, que gestionan 405 centros de ITV, con 1.023 líneas de inspección.

[www.aeca-itv.com](http://www.aeca-itv.com)

#### **Para más información:**

##### **Contacto de prensa**

##### **Eolo Comunicación**

Alicia de la Fuente

[alicia@eolocomunicacion.com](mailto:alicia@eolocomunicacion.com)

Karen Pereira

[karen@eolocomunicacion.com](mailto:karen@eolocomunicacion.com)

Tel. 912416996 / 669 825 278